



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:53887/2019

VISTO:

La RD.2273/2019 donde se aprueba y establece la rendición de los comprobantes de gastos incurridos en la actividad de la Noche de los Museos 2019;

CONSIDERANDO:

Que se reciben fondos provenientes del PROMU - UNC vía RC96/2019 por un importe de \$32000 para ser utilizados en actividades relacionadas con la Noche de Museos;

Que se contabiliza la totalidad de los gastos incurridos en el Sistema Pilaga con Fuente 11 - Fondos de Contribución Gobierno Nacional no siendo posible su adecuación una vez finalizado el ejercicio contable 2019

Que por RD.2178/2019 y RD.2180/2019 se realizaron adelantos a la Secretaría de Extensión de esta Facultad con fondos provenientes del PROMU para actividades de la Noche de los Museos;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Disponer que los fondos del PROMU no utilizados en el ejercicio contable 2019 que ascienden a \$ 32000.- (Pesos Treinta y Dos Mil) sean reservados en el presente ejercicio a los efectos de cubrir erogaciones relacionadas con el Museo Interactivo de la Facultad de Ciencias Químicas, .

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

